

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 431746
Número de orden de compra a modificar: 138028
Entidad compradora: INPEC - ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE NEIVA
Nombre del solicitante: Kelly Johana Soto Cardozo
Proveedor: HAS
Mecanismo de agregación de demanda: Grandes Superficies
Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra
Fecha: 2024-12-16 19:08:19

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-12-16	2024-12-26

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
133348	PRESUPUESTO EC	CDP-6324	CDP	6324

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	gsf01- COMPUTADOR EMPRESARIAL TODO EN UNO HP 200	5.0	Unidad	2520169.00	CDP-6324	12600845.00


3	gsf01- TL- SF1008D SWITCH TP- LINK 8 PUERTOS 10/100	4.0	Unidad	50421.00	CDP-6324	201684.00
4	gsf01-R-UPR- 1008 UPS INTERACTIVA 1000VA CDP	10.0	Unidad	273110.00	CDP-6324	2731100.00
5	gsf01- REPLICADOR DE PUERTOS GENIUS HUB UH-400	6.0	Unidad	50421.00	CDP-6324	302526.00
6	gsf01-MEMORIA USB DE 32GB	2.0	Unidad	33614.00	CDP-6324	67228.00
7	gsf01-MEMORIA USB C 128 GB KINGSTON	2.0	Unidad	43698.00	CDP-6324	87396.00

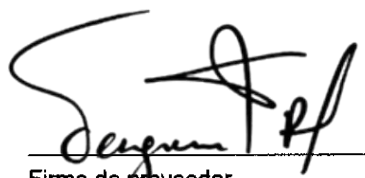
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Teniendo en cuenta que el acuerdo marco faculta a la entidad para pactar un mayor plazo de entrega, y atendiendo a las circunstancias expuestas por el contratista que impiden dar cumplimiento dentro del plazo señalado en la orden de compra, y que la prórroga no genera erogaciones adicionales a cargo de la CPMS NEIVA, se considera viable prorrogar el tiempo de la orden de compra para la entrega de los elementos de computo, y así, satisfacer la necesidad planteada por parte de la Entidad para la adquisición de los equipos de computo, la suscripción de la presente prórroga no genera ningún tipo de obligación económica adicional para las partes a las pactadas previamente.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: Renafó Solano Osorio
 Documento: 7703498


 Firma de proveedor
 Nombre: Ramiro Humberto Vergara Rodríguez
 Documento: C.C. 91.431.735 de Barrancabermeja